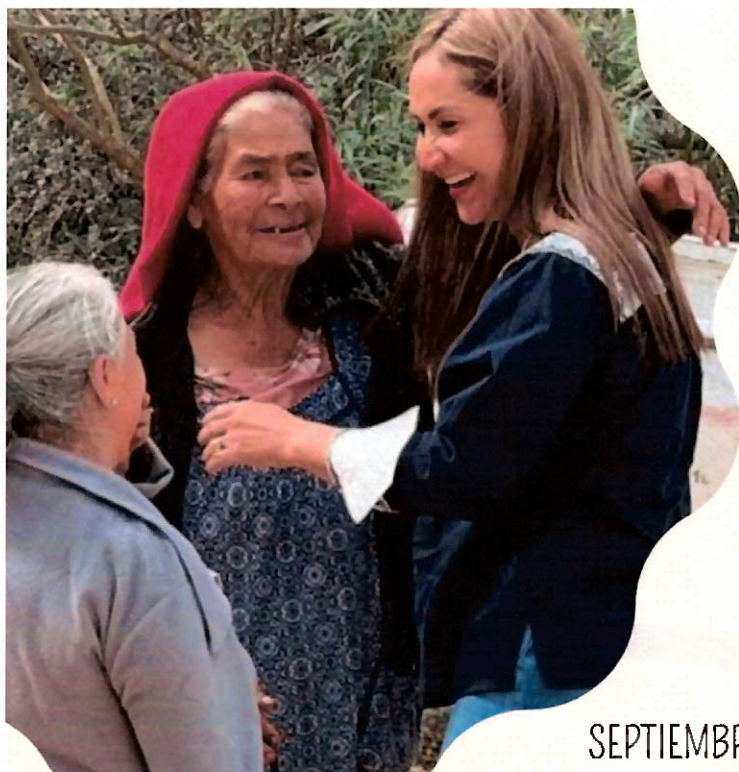


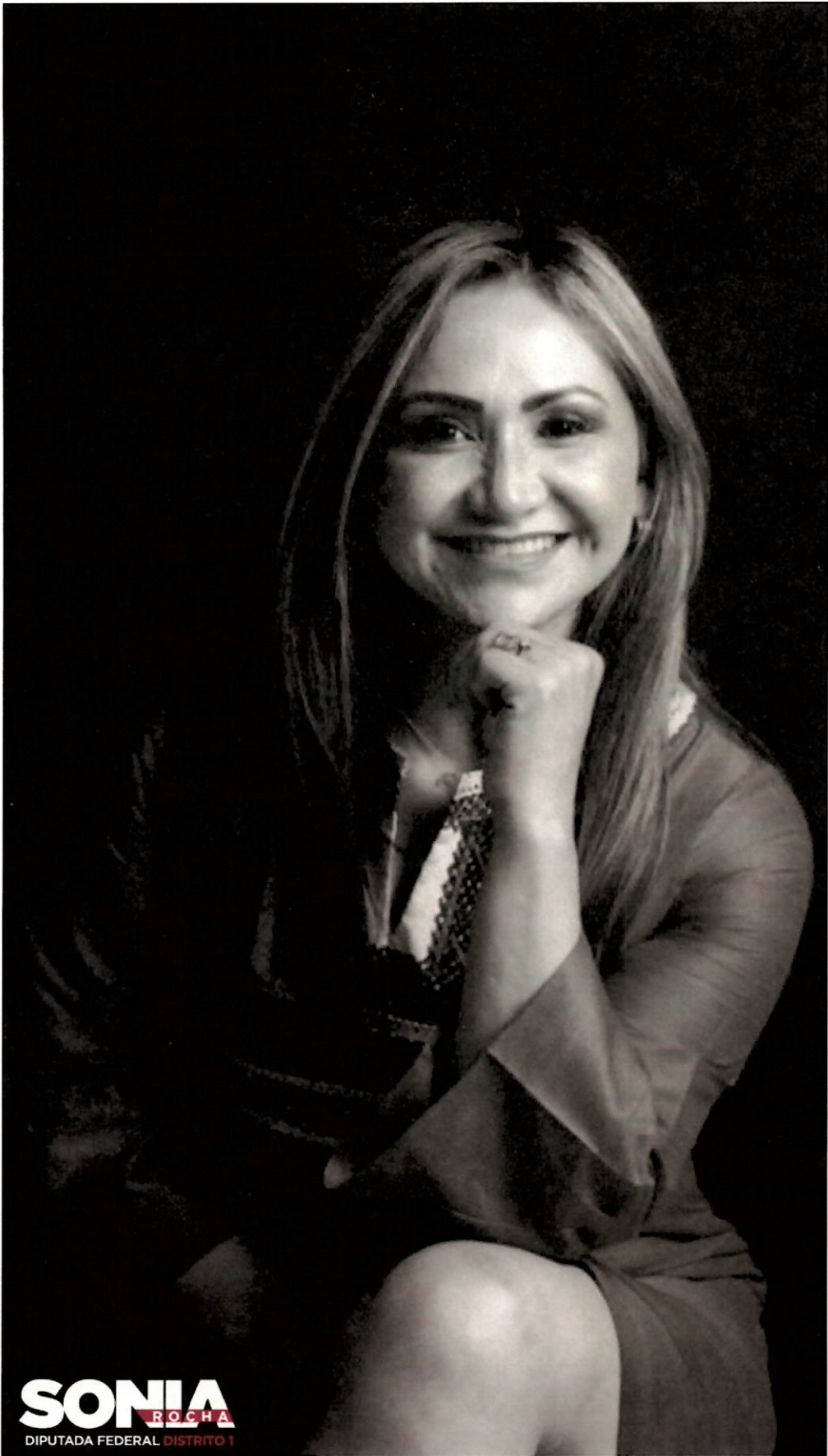
SONIA **ROCHA**

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 1



1 INFORME LEGISLATIVO

SEPTIEMBRE 2022



SONIA
ROCHA
DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 1



PRESENTACIÓN



Cumpliendo con la obligación constitucional de realizar el ejercicio de informar y rendir cuentas ante los ciudadanos, presento este Primer Informe de Actividades Legislativas, que rindo ante un México echado para adelante después de sufrir una de las pandemias más fuertes de este siglo y que ha golpeado en la salud, en la economía y en todos los aspectos de la vida social de México.

Tengo claro que cumplir con la responsabilidad de informar a nuestros representados del trabajo y las acciones que he realizado como Diputada Federal del Primer Distrito, así como el sentido de las votaciones que hemos realizado en la Cámara de Diputados durante este primer año de sesiones, cobra una mayor relevancia.

Es un orgullo poder servirle a la gente de los municipios de Pedro Escobedo, Colón, Cadereyta de Montes, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco desde que tomé protesta como Diputada Federal en el 2018 y que gracias a ellos refrendé mi compromiso el pasado 2021.

Las actividades legislativas contenidas en este documento, comprenden las labores en conjunto con mis compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como aquellas acciones personales tanto legislativas como de gestión y acercamiento con los ciudadanos de mi distrito.

A lo largo de mi trayectoria pública, mi compromiso ha sido el de permanecer siempre cercana a los ciudadanos y representarlos digna y fielmente en la Cámara, propiciando una agenda legislativa que atienda de manera real y efectiva sus problemáticas.

De esta manera, también cumplo con la fracción XVI del Artículo 8 de la Sección Tercera del Capítulo Tercero del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión que establece la obligación de presentar un informe anual de labores, del cual habré de entregar una copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos con el fin de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Por ello es que presento este Primer Informe que incluye mi trabajo legislativo correspondiente al periodo de septiembre de 2021 a agosto de 2022, así como las actividades realizadas en el 1er Distrito de Querétaro derivadas de esta gran responsabilidad.

ATENTAMENTE

Sonia Rocha Acosta

Diputada Federal por el 1er Distrito de Querétaro.



FUNDAMENTO LEGAL



Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo mi Primer Informe Anual de Actividades sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Los representantes populares estamos íntimamente ligados a los intereses de la ciudadanía, sin ellos la función legislativa y parlamentaria no existiría, no tendría razón de ser, por ende, la vigilancia de las actuaciones del Poder Legislativo por parte de la sociedad es vital, todo representante popular se debe a la sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su Artículo 6° el derecho humano de acceso a la información pública, de igual manera, en estrecha concordancia a lo dispuesto por la Carta Magna, el Reglamento de la Cámara de Diputados en su Artículo 8°, numeral 1, fracción XVI, establece la obligación de las y los diputados de presentar un informe de actividades con nuestros representados:

“Artículo 8. 1. Serán obligaciones de los diputados y diputadas:

I a XV...

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.”

Por lo anteriormente enunciado, ofrezco bajo protesta de decir verdad, fiel consecución de mis labores legislativas y representativas en el Primer Año en Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.



TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este primer año de la LXV Legislatura he realizado 19 intervenciones; las cuales son de suma importancia para mi distrito.

Como representante del 1er distrito de Querétaro e integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos hemos mantenido firmes para llevar la voz de la gente, sin simulaciones y siempre de la mano de los alcaldes, las confederaciones campesinas, los rectores de las Universidades, organizaciones de la sociedad civil, médicos, los pequeños comerciantes y empresarios, así como todos los grupos productivos.



3.1 Iniciativas Presentadas individualmente ante el Pleno durante la LXV Legislatura

- Que reforma la fracción V del Artículo 50 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se refiere a: Establecer medidas tendentes a que en los servicios de salud se **prevengan**, detecten y atiendan de manera especial los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental y **se informe de manera oportuna a quienes estén a cargo de su guarda y custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones que deben aplicar para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social.** Aprobada.
- Que reforma los Artículos 29 y 116 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que refieren a lo siguiente: Artículo 29 se adiciona la fracción IV la cual dice: **Llevar a cabo, con una actualización permanente, y con el apoyo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la identificación y el registro de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de orfandad a causa de la pandemia por Covid-19, con la finalidad de llevar un control exacto de este grupo poblacional dentro del Sistema de Información que sirva de base para el diseño, implementación y seguimiento de las acciones y políticas públicas para su debida atención.** Con respecto al Artículo 116 se adiciona la fracción XXVI que dice lo siguiente: **Llevar a cabo las acciones y políticas públicas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de orfandad a consecuencia de la pandemia por Covid-19, los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y el ejercicio pleno de los derechos establecidos en esta ley. En proceso de Aprobación.**



- Que reforma el Artículo 2 de la ley General de Educación y que se refiere a lo siguiente: **El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional, para evitar el abandono escolar en este grupo poblacional, por cuestiones catastróficas derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.**



- La reforma de la fracción IX del Artículo 50 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que dice lo siguiente: **Fomentar y ejecutar los programas de vacunación y el control de la niñez y adolescencia sana, sin discriminación alguna, para vigilar su crecimiento y desarrollo en forma periódica; y reforma a la fracción XVI del Artículo 57 de la ley antes mencionada que dice lo siguiente: Implementar políticas públicas y medidas de prevención adecuadas, que ayuden y garanticen la permanencia y conclusión de la educación obligatoria de niñas, niños y adolescentes, para abatir el ausentismo, abandono y deserción escolares.**
- Proyecto de decreto que reforma el Artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, niño y adolescentes, **que considera la desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad en las prestaciones de servicios de atención médica gratuita. Aprobada.**
- Proyecto de decreto por el que adiciona el Artículo 29 del Código Fiscal de la Federación; **que establece que, el Servicio de Administración tributaria en coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, podrá intervenir para hacer cumplir las disposiciones fiscales y sanciones que correspondan en caso de que el contribuyente emisor obstruya la expedición del comprobante fiscal digital que solicita, el cliente o consumidor que atenten contra el derecho de los contribuyentes.**
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los Artículos 6° y 17 de la Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad. Que refiere a **Fundar la no discriminación de las personas con discapacidad mediante campañas de difusión y divulgación a efecto de tomar conciencia y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. Fijar el uso de señalizaciones, facilidades arquitectónicas, tecnológicas, información en Sistema Braille, Lengua de Señas Mexicana, ayudas técnicas, perros guía o animal de servicio, uso de escalón universal para personas de talla baja y otros apoyos.**



- Proyecto de decreto que reforma el Artículo 154 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; que establece lo siguiente: **Aumentar la pena de prisión de 6 meses a 2 años de prisión y de 50 a 30 días de multa, para quedar de 1 año a 3 años de prisión y de 20 a 50 días de multa, para la conducta de lanzar objetos que pongan en riesgo la salud o la integridad de las personas. Acrecentar la pena de 6**

meses a 3 años de prisión y de 10 a 40 días de multa, para establecer de 1 año a 3 años de prisión y de 60 a 90 días de multa, en el supuesto de ingresar sin autorización a los terrenos de juego y agreda a las personas o cause daños materiales. Aumentar la pena de 6 meses a 4 años de prisión y de 10 a 60 días de multa, para establecer la sanción de 5 años de prisión y de 10 a 100 días de multa, para el supuesto de participar activamente en riñas y/o cualquier agresión física. Establecer que para los supuestos de incitar o generar violencia, causar daños materiales en bienes muebles o inmuebles, así como introducir en el recinto armas de fuego u otras, la sanción aumentará de 1 año 6 meses a 4 años 6 meses de prisión de 20 a 90 días de multa, para quedar de 2 años 6 meses a 6 años 6 meses de prisión y de 90 a 180 días de multa.


- Proyecto de decreto que adiciona el Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; que dice lo siguiente: **Otorgar a las mujeres trabajadoras mayores de 35 y 40 años de edad, un día durante el mes de octubre de cada año con goce de sueldo, el cual deberán asistir a las instituciones de salud médicas que correspondan a realizarse estudios de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.**

3.2 Proposiciones presentadas individualmente ante el Pleno durante la LXV Legislatura

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, relativo a las fallas presentadas en la plataforma del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas. **Primero** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud ejecutar por la comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud un informe a la opinión pública donde explique de manera pormenorizada las fallas presentadas en su plataforma. **Segundo**. La Cámara de Diputados exhorta al secretario de Salud a realizar una capacitación adecuada a su personal en tecnologías de la información para que, en la eventual operación de la plataforma digital, no ocurran tan penosos incidentes, los cuales erosionan la capacidad y credibilidad institucional del Estado Mexicano. **Pendiente**



- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a vacunar a todas las niñas, niños y adolescentes con un criterio global de inclusión y no discriminación. **Único**. Se exhorta a la Secretaría de Salud a dar a conocer públicamente un plan programado y un calendario con la oportuna fecha estimada para la vacunación de todas las niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años, con un criterio global de inclusión y no discriminación cumpliendo oportunamente con los Artículos citados de la Ley General de Salud, La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Carta Magna. **Pendiente**
- Por el que se exhorta a la CONADE, a instalar una mesa de trabajo por parte de la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte, con el fin de hacer un análisis y propuestas de solución a los casos de violencia ocurridos en diversos recintos deportivos. **Único**. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara, para que se instale de manera urgente una mesa de trabajo por parte Comisión Especial contra la violencia en el deporte, en seguimiento del Artículo 139 de la Ley de Cultura Física y Deporte, a fin de hacer un análisis integral y propuestas de solución a los casos de violencia ocurridos en diversos recintos deportivos, especialmente en el fútbol soccer en donde se incluyan a los titulares federales de Protección Civil, la Federación Mexicana de Fútbol, el Comité Olímpico Mexicano, los dueños de equipos de las diferentes divisiones, representantes estatales, jugadores y árbitros. **Desechada**

- 
- Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a dar seguimiento puntual a las irregularidades en la ejecución del programa La Escuela es Nuestra, mencionada en la cuenta pública de la Auditoría Superior de la Federación. **Primero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de la Función Pública para dar cumplimiento a su encomienda y así darles un seguimiento puntual a las irregularidades en la ejecución del programa denominado la Escuela es Nuestra mencionadas en la cuenta pública de la Auditoría Superior de la Federación. Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría del Bienestar a que informe a la opinión pública los apoyos económicos entregados de programa la Escuela es Nuestra en el que incluya de manera detallada y explícita el listado de proyectos concluidos, proyectos en funcionamiento, proyectos no ejecutados, forma de pago, listado de contratistas si es que los hubiera, el proceso detallado de las auditorías internas y externas, las irregularidades detectadas en la contraloría social y de sus posibles sanciones del denominado programa la Escuela es Nuestra durante el ejercicio 2021 y 2022. Desechada**



3.3 Iniciativas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional aprobadas en el primer año legislativo:

1. Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de reducción de la tasa general del impuesto en la Región Fronteriza. **Establecer la reducción de la tasa general del impuesto del 16 por ciento al 10 por ciento y de reducción de la tasa al 8 por ciento en la región fronteriza de forma gradual y durante 5 años consecutivos.**
2. Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. **Establecer la reincorporación de compensación de saldos a favor, siempre y cuando el contribuyente cumpla con las obligaciones fiscales que marca la ley.**
3. Decreto por el que se reforma los Artículos 2 y 2-A de la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. **Reducir un 50 por ciento las cuotas que se establecen la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel.**
4. Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal. **Establecer que las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios para los que no se requiera título profesional para su realización, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en el régimen de la incorporación fiscal, RIF, o reincorporarse al Régimen de los Pequeños Contribuyentes, REPECOS.**



5. Decreto adiciona contenido en la Fracción II del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del nombramiento o ratificación de las los integrantes de los organismos públicos autónomos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **Abatir el abandono escolar.**
6. Decreto que reforma artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de blindaje institucional a los órganos constitucionales autónomos. **Reformas estructurales.**

7. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate de la corrupción. **Blindar instituciones autónomas y al poder judicial, con más requisitos obligatorios para sus titulares.**
8. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate de la corrupción, a fin de crear el Instituto de la Función Pública. **Se combate la corrupción, se da un paso más en el fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción.**
9. Decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. **Prioritario combatir la obesidad y la desnutrición en la niñez y la adolescencia.**

10. Decreto que reforma el artículo 51, fracción IV, de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. **Endurecer sanciones en contra de quien ponga en riesgo la libertad de expresión.**
11. Decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. **Eliminación del IEPS en gasolinas.**



12. Decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. **Nulidad de una elección cuando intervenga el crimen organizado.**
13. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodista. **Participación inmediata de la FGR y la CNDH cuando los ataques en contra de periodistas o defensores de derechos humanos provengan del gobierno.**
14. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal, en materia de conflicto de intereses y delitos de corrupción. **Cárcel a servidores públicos implicados en conflicto de interés y actos de corrupción.**
15. Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Migración, en materia de protección a mujeres migrantes. **Prevenir la violencia de género contra las mujeres migrantes.**
16. Decreto que adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin que los centros públicos de investigación gocen de autonomía y tengan la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismos. **Autonomía a los centros de investigación.**
17. Decreto que adiciona los artículos 3o. y 27 de la Ley General de Salud, en materia de cáncer de mama. **El cáncer de mama, servicio básico de salud.**

18. Decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: en materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles. **Reactivación de la estancias infantiles y los refugios para mujeres maltratadas.**
19. Decreto que reforma y adiciona los artículos 9º de la Ley General de Educación y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de escuelas de tiempo completo, e impedir adecuaciones presupuestarias que afecten la educación y alimentación de niñas y niños de nivel básico. **El costo social para el país, al truncarse las escuelas de tiempo completo, deja sin estudios y alimentos a 3.6 millones de niñas y niños.**

20. Decreto que adiciona el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de exentar del pago de IVA los pañales desechables para bebés, niños, adultos y adultos mayores. **Tasa cero de IVA a pañales desechables para bebés y adultos.**



21. Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio y violencia contra la mujer en razón de género. **Reforma que propone erradicar el delito de feminicidio.**
22. Decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer como obligación de los patrones otorgar a las mujeres trabajadoras mayores de 35 y 40 años de edad un día de cada año, con goce de sueldo, para asistir a realizarse estudios de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino. **Reconocer como derecho, que las mujeres trabajadoras disfruten de un día al año con goce de sueldo, para realizarse estudios preventivos de cáncer de mama y cérvico uterino.**
23. Decreto que adiciona los artículos 205 y 206 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de deducción inmediata de inversiones. **Reformas a la Ley del ISR para promover estímulos fiscales.**
24. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de seguro de desempleo. **Seguro universal contra el desempleo.**
25. Decreto que adiciona los artículos 2o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir los matrimonios infantiles. **Prohibir matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor a contraerlo.**
26. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y del Código Penal Federal, para prohibir los matrimonios infantiles. **Prohibir matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor a contraerlo.**

3.4 Iniciativas aprobadas individualmente en el primer año legislativo:

El día 17 de noviembre de 2021 subí a tribuna a presentar la siguiente iniciativa: que reforma el Artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en material de salud mental. De la cual exprese lo siguiente:

Con el permiso de la Presidencia. Han transcurrido 629 días desde el primer caso de covid-19 en México, un instante que transformó por completo nuestra manera de entender y vivir las dinámicas familiares y en comunidad.

Desde hace casi dos años hemos tenido que acostumbrarnos a la amenaza y evolución de la pandemia en todos los rincones del país. Lamentablemente, compañeras y compañeros, la pandemia continúa y se anuncia la llegada de nuevos brotes. La lista de fallecidos crece todos los días y la amenaza de perder a un ser querido sigue estando en nuestras más grandes preocupaciones.

A estas alturas, diputados, no podemos perder de vista el daño que ha transformado la salud mental de los mexicanos y en especial de nuestros niños, niñas y adolescentes. Los datos previos de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud estimó que en México la mayoría de los trastornos mentales que se manifiestan en la edad adulta tienen sus raíces en experiencias vividas antes de los 14 años de edad. Estamos ante un tema tabú que se desarrolló por muchos años en medio de un clima de violencia, abuso, negligencia y el consumo irresponsable de sustancias, factores que agravaron y propiciaron la prevalencia de las enfermedades mentales.

Al día de hoy, se estima que la salud mental representa el 16 por ciento del universo total de las enfermedades que en general padecen los mexicanos. Antes de la pandemia, 1 de cada 7 adolescentes de entre 10 y 19 años eran diagnosticados con algún tipo de enfermedad mental en nuestro país.

Y a nivel mundial se documentan alrededor de 46 mil suicidios por año entre adolescentes. La cifra, podemos decir que el 16 por ciento de la población, en resumen, de esta cifra, de entre 3 y 12 años de edad tiene algún tipo de enfermedad mental. Es un hecho que la covid-19 nos ha orillado a vivir una realidad diferente, un contexto de nuevos desafíos y escenarios nunca antes vistos.



Diputadas y diputados, necesitamos hoy un plan de reconstrucción, que atienda de manera integral y responsable los problemas que se han desencadenado con la presencia de este virus, políticas públicas eficientes y bien diseñadas. No basta con la atención de los enfermos o de las vacunas, hoy debemos apostar por decisiones coordinadas, el consenso y el involucramiento de todos los sectores de esta sociedad.



Por generaciones hemos considerado a la niñez como la esperanza del futuro, pero podemos serlo si no luchamos primero por ellos. Es nuestra responsabilidad otorgarles las herramientas que necesitan para construir un mejor país, trabajar con acciones y responder con hechos. Con buenas intenciones no vamos a llegar a ningún lado.

Seamos claros, hoy solo alcanzamos a ver la punta del iceberg, del profundo reto que se nos avecina. México solamente tiene abiertas 129 mil carpetas por violencia familiar. ¿Cuál es la cifra negra? Lamentablemente el suicidio es la tercera causa de muerte entre la juventud mexicana.

En el 2020 se registraron mil 150 suicidios de menores de edad. De ellos, 278 tenían entre 10 y 14 años. Eran niños. De acuerdo con datos del Unicef, a nivel mundial 1 de cada 5 jóvenes de entre 15 y 24 años se sienten deprimidos a esta edad. Los jóvenes necesitan desarrollarse con salud y equilibrio emocional.

Ya no podemos postergar el análisis y la atención de los daños a la salud que ha dejado la pandemia. Antes de la pandemia, en México casi el 80 por ciento de los estudiantes de educación básica contaban con los niveles mínimos de competencia.

Hoy es un tema que apremia y que debemos atender con veracidad. En promedio, 6 mil niños en México se han visto afectados con trastorno psicológico directamente, estamos en un momento crucial para incluir en la agenda pública la prevención, adecuación, atención de enfermedades mentales de niñas, niños y adolescentes.

Por eso, compañeros, esta iniciativa que presento a nombre de los diputados del Partido Acción Nacional y, por supuesto, del propio, pretende seguir con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, para buscar la atención adecuada a las personas que padecen enfermedades de salud mental.

Hoy atendemos la exigencia de intervenir urgentemente en el sector salud y romper con el silencio de este estigma. Los invito a que se sumen a esta iniciativa, a que digamos fuerte y claro que la salud mental forma parte de la salud física de todos los mexicanos. Esta reserva al Artículo 50 de niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de disfrutar del más alto nivel de salud. Y, termino, establecer medidas, atender a los que en servicio de salud se prevengan, detecten y atiendan de manera especial. Los casos de niños, niñas y adolescentes con problemas de salud mental. Y se informe de manera oportuna a quienes estén a cargo de su guarda y custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones que deben aplicar para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social. No cortemos las alas a la infancia cuando tenemos la posibilidad de brindarles oportunidades. Es cuanto, presidente.



Esta iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y el 29 de marzo de 2022 con 486 votos a favor; la cual fue turnada a la Cámara de Senadores.

El día 09 de febrero de 2022 subí a tribuna a presentar la siguiente iniciativa: que reforma el Artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. De la cual exprese lo siguiente:

En repetidas ocasiones he ocupado esta tribuna y lo vuelvo a hacer en esta ocasión para exigir a esta Cámara que enfoquemos nuestra atención en los problemas que realmente les importan y que afectan a las y los ciudadanos que nosotros representamos.

Hoy, nuevamente lo hago en nombre propio y, por supuesto, del Grupo Parlamentario del PAN, pongo sobre esta mesa la necesidad de legislar en un tema de salud muy importante de nuestras niñas, niños y adolescentes y es, por supuesto, la obesidad y el sobrepeso. Además de la pandemia, compañeros, y de los estragos que trajo, pues sigue habiendo muchas amenazas y problemas de salud en este país de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Uno de tantos es precisamente esta iniciativa, que lo único que va a requerir es buena voluntad porque no tiene impacto presupuestal, no se preocupen, es una iniciativa preventiva y prevenir siempre sale más barato.



Es una iniciativa que está estructurada por los números del INEGI y de la Organización Panamericana de la Salud, que nos dicen lo siguiente: según la Organización Panamericana de la Salud, actualmente padecen sobrepeso y obesidad uno de cada tres niños y jóvenes de entre 6 y 19 años, es decir, 8 millones 662 mil. Y uno de cada 20 infantes menores de 5 años, es decir, 611 mil bebés y niños pequeños.

Y según el INEGI, señala que en el año 2020 el 22 por ciento de la infancia menor de 5 años tenía riesgo de padecer sobrepeso. En tanto, el 18 por ciento del segmento de 5 a 11 años lo padece y se incrementa con la edad.

Alarmanamente, México es uno de los países en el mundo con las cifras más altas de sobrepeso y obesidad y las afectaciones comienzan precisamente en la infancia, por eso es por lo que hay que atacar y tenemos que legislar en el tema de obesidad, sobrepeso y, por supuesto, desnutrición.

Tenemos que invertir más en prevención, porque prevenir sale más barato. Compañeras y compañeros, la obesidad también es una epidemia y nos toca crear las condiciones y utilizar toda la fuerza del sistema sanitario para detenerlas y prevenirlas.

En lo que respecta a la desnutrición, hablamos de otro problema de salud y alimentación, pero también por supuesto es lamentable la presencia de pobreza extrema. Y hoy, que somos más

pobres, desafortunadamente, en este país, por supuesto tenemos que legislar en esta materia.

Hoy, dolorosamente, en México 2.8 por ciento de las niñas menores de cinco años presentan bajo peso. El 36 por ciento muestra una talla baja y el 1.6 por ciento desnutrición aguda. Y lo que es peor, en la población indígena, por supuesto este problema se agudiza.

No podemos ignorar que la obesidad y el sobrepeso son dos de los principales factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades no transmisibles y degenerativas, como la diabetes tipo 2, la

Hipertensión arterial o enfermedades cardiovasculares, osteoarticulares, ciertos tipos de cáncer y otras que también repercuten en la calidad de vida de las familias.



En este contexto, nos corresponde construir cimientos hoy, legislativos, para de ahí edificar nuevos presentes y un mejor futuro de oportunidades, salud y libertad para nuestros hijos, para nuestros niños y niñas. La atención oportuna de los tres niveles de gobierno podrá enmarcar la diferencia sustantiva en el desarrollo físico y emocional de nuestra infancia y nuestra adolescencia.

Hoy, en esta tribuna, los invito a sumarse, los exhorto a poner adentro de nuestras decisiones el futuro próspero y justo de nuestras niñas, niños y adolescentes. Con esta iniciativa, en concreto, invito al gobierno federal a tomar las acciones necesarias para alentar a la sociedad, principalmente a las personas que tengan a cargo el cuidado de niñas, niños y adolescentes a actuar a tiempo para proteger su salud a través de una buena alimentación.


Propongo reformar la fracción V del Artículo 50 de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes, en el sentido de la siguiente manera: desarrollar la atención sanitaria, preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, la tutela o la guardia y custodia de niñas, niños y adolescentes la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad, así como salud sexual y reproductiva.

Compañeras y compañeros diputados, no podemos desviar nuestra atención de los problemas que día a día tenemos en todo México. Ponemos en riesgo el futuro de este país. Hoy tenemos la oportunidad de hacer una diferencia y de legislar en lo que a las y los mexicanos realmente les importa y lo que hoy están necesitando. Muchas gracias.

Esta iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y el 22 de septiembre de 2022 con 465 votos a favor; la cual fue turnada a la Cámara de Senadores.

3.5 Intención de mi voto en dictámenes

Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). – mi voto fue a favor.



Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato (en lo particular los Artículos reservados, en términos del proyecto de decreto). – mi voto fue en contra.

Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). – mi voto fue en contra.

Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México (en lo particular los Artículos reservados en términos del proyecto de decreto). – mi voto fue en contra.

Decreto que reforma y adiciona el Artículo 39 de la Ley Orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular). – mi voto fue a favor.

Proyecto de decreto para Inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor de Salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: “2021 Bicentenario de la Armada de México” (en lo general y en lo particular). – mi voto fue a favor.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley de Impuesto sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). – mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, La ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre automóviles nuevos, del código fiscal de la federación y otros ordenamientos (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea). – mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen). – mi voto fue en contra.


Proyecto de decreto por que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (En lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la asamblea). – mi voto fue en contra.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3º y a la fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (en lo general y en lo particular). – mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). –mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el artículo 16, numeral 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular). –mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular). –mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto que abroga la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto relativo a la cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (en lo general y en lo particular). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de reuniones en conferencia (en lo general y en lo particular). – mi voto fue a favor.

Decreto para inscribir en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la cámara de diputados los nombres de “Felipe de Jesús Ángeles Ramírez”, “Gilberto Bosques Saldívar” y la leyenda “La Transición a la democracia en México” (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona una fracción V Bis al artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 132 y la fracción V del artículo 204 de la Ley Federal del Trabajo (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los artículos 2, 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Iniciativa con dispensa de trámites por que se declara: “2022 como año de Ricardo Flores Magón” (en lo general y en lo particular). – mi voto fue a favor.





Punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo Federal expide a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 32 de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el Artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la ciudad de México (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 282 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el Artículo 273 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 308 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción III del Artículo 10 de la Ley de Educación Naval (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción XV del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se deroga la fracción IX al Artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al Artículo 261 del Código Penal Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 201 del Código Penal Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforman las fracciones V y VIII, y el último párrafo del Artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona un capítulo v al título quinto de la Ley de Instituciones de Crédito (en lo general y en lo particular). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se adicionan los Artículos 23 y 25 de la ley general de partidos políticos; y un Artículo 19 a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma la fracción IX del Artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de plaguicidas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 1, 3bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se adiciona un párrafo séptimo al Artículo 87 bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria; de la Ley General de Bienes Nacionales; de la Ley General de Turismo, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el Artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo particular los Artículos reservados con la modificación aceptada). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 3, fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160 y 161 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se deroga la fracción I del Artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma la fracción III del Artículo 444 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en lo general y en lo particular). - mi voto fue en contra.


Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 225 y se adicionan un tercer párrafo al Artículo 226 y un Artículo 226 bis 1 a la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 225 y se adicionan un tercer párrafo al Artículo 226 y un Artículo 226 bis 1 a la Ley General de Salud (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman la Fracción II del Artículo 36, la denominación de la sección tercera del capítulo III, el primer párrafo y la fracción I del Artículo 43 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adicionan una fracción VI ter al Artículo 30, y un Artículo 156 bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un inciso h) al numeral 1 del Artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (en lo general y en lo particular). - mi voto fue en contra.





Decreto por el que se reforman los Artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 5, 38, 42 y 44 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 21, 22 y 31 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción III del Artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 12 y 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se derogan las fracciones II y III del Artículo 132 de la Ley del Seguro Social; y las fracciones II y III del Artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (en lo particular los Artículos reservados, en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta





homologados (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada)- mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XII del Artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de homologación denominativa (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona una fracción IX al Artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona una fracción VII al Artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato (en lo particular los artículos reservados, en términos de la iniciativa). - mi voto fue en contra.


Decreto por el que se reforma el Artículo 20. de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 2; 3 y 4 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 2; 3 y 4 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el Artículo 705 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforma el Artículo 2149 del Código Civil Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 261 del Código Penal Federal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman el primer párrafo del Artículo 139 y el penúltimo párrafo del Artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al Artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue en contra.



Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica (en lo particular los artículos reservados, con la modificación aceptada y en términos del dictamen). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por el pleno). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma el Artículo 225 del Código Penal Federal (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva, publicado en el diario oficial de la federación el 1 de mayo de 2019 (en lo general y en lo particular).- mi voto fue a favor.



Decreto por el que se adiciona una fracción X al Artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 7 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 7 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona una fracción VI al Artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 1 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el Artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (en lo particular los Artículos reservados, en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas). Mi voto fue abstención.

Decreto por el que se reforman los Artículos 16, 48, 56 y 74 de la Ley Agraria (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción X del Artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Derechos Humanos para Vivir en Paz (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en Materia de Salud Mental (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del Artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma la fracción X del Artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto a la dignidad de las mujeres (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 10 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley general de Salud, en materia de salud mental y adicciones (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año como el "día nacional de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales" (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se declara el 21 de noviembre de cada año, como el "día nacional de la niña indígena y afroamericana" (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 30 bis 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 138 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 4 y 71 de la Ley de Vivienda (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa Alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma la fracción X del Artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 4, 25, 27 y 28 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, y de acceso a la energía eléctrica (en lo general y en lo particular los Artículos no reservados) (no alcanzó mayoría calificada). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Minera (en lo general y en lo particular, los Artículos no reservados). - mi voto fue abstención.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Minera (en lo particular los artículos reservados, con la modificación aceptada y en términos del dictamen). - mi voto fue abstención.

Decreto, por el que se adiciona una fracción X al Artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización y homologación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas; en materia de creación del centro nacional de identificación humana (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción III del Artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en lo general y en lo particular en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima (en lo particular los artículos reservados con la modificación aceptada por la asamblea). - mi voto fue en contra.





Decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafos al Artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea). - mi voto es a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - m voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa (en lo particular los Artículos reservados en sus términos y con las modificaciones aceptadas por la asamblea). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un Artículo vigésimo quinto transitorio al decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de septiembre de 2019 en materia de libertad sindical (en lo general y en lo particular, en sus términos y con la modificación aceptada por la asamblea). - mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (en lo general y en lo particular). - mi voto es a favor.


Decreto por el que se reforma la fracción VI del Artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen). - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) artículo primero de instrucción. - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) artículo segundo de instrucción. - mi voto fue en contra.





Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) artículo tercero de instrucción. - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) artículo cuarto de instrucción. - mi voto fue a favor.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en Materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) Artículos transitorios. - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen) Artículos primero, segundo, tercero de instrucción y Artículos transitorios. - mi voto fue en contra.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo particular los Artículos reservados en términos del dictamen) Artículo cuarto de instrucción. - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se deroga el numeral 2, del inciso d), de la fracción XII, del Artículo 6, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.


Decreto por el que se deroga el numeral 2, del inciso d), de la fracción XII, del Artículo 6, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 158 de la Ley General de Salud, para establecer como atribución de la Secretaría de Salud, la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 158 de la Ley General de Salud, para establecer como atribución de la Secretaría de Salud, la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 18 y 115 de la Ley General de Educación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman los Artículos 18 y 115 de la Ley General de Educación (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.





Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 6, fracción II de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforma el Artículo 6, fracción II de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia interculturalidad (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia interculturalidad (en lo general y en lo particular los artículos no reservados). - mi voto fue a favor.

Finalmente reiteramos lo difícil que ha sido legislar, tanto en comisiones como en el Pleno, ya que para la mayoría lo único importante es lo presentado por el Ejecutivo, el 93% de lo presentado por el Presidente fue aprobado, a pesar del daño para nuestro país.

De las 691 iniciativas presentadas en este periodo legislativo, por los diputados de Acción Nacional, sólo han sido aprobadas 6 iniciativas, 2 de su servidora; esto habla de lo complicado que ha sido el trabajo en comisiones y luego en el Pleno, en donde los partidos de la Coalición Juntos Haremos Historia han formado un muro contra la democracia y las ideas que no coinciden con ellos.





APOYOS SOCIALES


Como en mi periodo anterior, me he enfocado a los sectores más vulnerables de la población como lo son los adultos mayores y las personas con discapacidad; sin descuidar claro a las familias con escasos recursos quienes van iniciando una vida rutinaria después del confinamiento y la falta de trabajo que origino la pandemia.

Es por ello que el día 21 de enero de 2021 presenté mi plan de trabajo para el desarrollo social del Primer Distrito. En México como en todo el mundo, vivimos en medio de una parálisis económica derivada de la etapa de aislamiento a la que nos condujo la pandemia, circunstancia que, desafortunadamente, ha afectado más a las comunidades que ya presentaban carencias sociales como rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social e incluso, acceso a la buena alimentación.

Dolorosamente en los diez municipios que conforman el Primer Distrito hay escenarios de carencias sociales que corresponden a múltiples causas, entre ellas, la aplicación de una política social federal fallida e insensible; basta decir que del 2015 al 2021, el valor monetario de la canasta básica aumentó en un 48.9% en zonas rurales, es decir, pasó de \$982.6 pesos a \$1,463.00 pesos y en zonas urbanas paso de \$1,297 pesos a \$1,901.00 pesos, es decir, el 46.5% más. Tan solo del 2020 al 2021, el valor de la canasta básica subió un 12 por ciento en zonas rurales y un 11 por ciento en zonas urbanas.

En Querétaro, afortunadamente, el mapa de la pobreza extrema no se compara a los escenarios que lamentablemente vemos en los estados con altos índices de pobreza extrema.

Motivo de lo anterior he creado tres programas que han atendido a estos sectores las cuales son: **“Incluyente de Corazón”**, **“Cercanos de Corazón”** y **“Alimentos de Corazón”**. Quiero hacer mención de porque la palabra de Corazón, aunque no nació en los municipios que orgullosamente represento, sí nació en este estado, por lo que cada vez que me presento lo hago como serrana de Corazón pues siento en la piel la pertenencia a esta tierra.



“Cercanos de Corazón”



Es un programa de estrategias de interacción con los ciudadanos del Primer Distrito con el cual, hemos dejado a un lado la casa de enlace, que debido a la complejidad territorial del Distrito con 1502 comunidades y 10 municipios, no permitía el acceso a todos los habitantes del distrito, ahora generaremos diversos canales formales para la presentación de solicitudes de apoyos sociales para su atención o canalización ante las instituciones correspondientes, contaremos con una oficina móvil y una oficina digital a través de las redes sociales; implementaremos un canal para que en compañía de los ciudadanos podamos implementar acciones legislativas basados en sus necesidades o problemáticas, es decir por primera vez el ciudadano podrá ejercer su derecho de tener una ley que pueda atender sus necesidades, en palabras más concretos, legislaremos con y por los ciudadanos.

“Alimentos de Corazón”



Esta iniciativa nace de la necesidad de acercar paquetes con alimentos básicos a familias con inseguridad alimentaria que muchas veces va acompañada de carencias sociales. Para ello, hemos fortalecido este programa, pues durante la pandemia han sido muchos los hogares que no han podido alimentarse correctamente y lo vemos en las ciudades y en las comunidades, son muchas las variantes, la FAO lo ha revelado en sus últimos reportes, en México la inseguridad alimentaria crece todos los días, todos los días una familia si bien le va mal come y ¿cómo aspiraremos a un futuro distinto, si nuestra población no está bien alimentada?

“Incluyente de Corazón”



De acuerdo a CONEVAL aquellas familias que tiene algún familiar con alguna discapacidad son más vulnerables a tener dificultades económicas y de salud, es decir su situación de incorporación a la vida cotidiana se vuelve sumamente compleja, por mencionarles un dato, se calcula que el 70% de las personas con alguna discapacidad no tienen trabajo y de ese 30% restante gana un promedio de 40% menos que una persona considerada sana. En esa búsqueda de la equidad e igualdad social es la que me ha llevado a estar muy cerca de estas familias y hoy nos hemos dado cuenta que también es un buen momento para fortalecer y reestructurar lo que les permita mejorar su calidad de vida en comunidad.

En mis programas que, a pesar de no ser una obligación, obedecen al compromiso como representante popular de permanecer cercana a las familias que radican en las mil 502 comunidades de los 10 municipios que integran este territorio y ser sensible y solidaria con quienes más lo requieren.

Durante el periodo que informo he de señalar que he visitado a los municipios de mi distrito en 308 ocasiones desde las cabeceras municipales hasta las comunidades colindantes con los estados vecinos; en total he recorrido más de 48,000 kilómetros para poder estar cerca de los ciudadanos que me refrendaron su confianza y que se asemeja a recorrer en 135 ocasiones todo el territorio Queretano.



En estos recorridos hemos cristalizado más de 16,000 acciones a favor de los ciudadanos los cuales, entre otros, consisten en apoyos económicos, gestiones en el sector salud, educación, campo, apoyos a fiestas patronales de las iglesias, regalos para el día de las madres, del niño, del estudiante, del maestro, de la educadora y de los abuelos, he entregado despensas, cobijas, sillas de ruedas, andaderas, muletas a quienes no pueden adquirirlos e inclusive he sido madrina de generación de varios estudiantes egresados los cuales de mi parte reciben un apoyo para solventar los gastos de su ceremonia de graduación.

Es necesario reiterar que estos apoyos son entregados en todo momento apegados a la normatividad que se establece en la legislación electoral.



LOGROS CON INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

Nuestra gran aliada es la Congregación Mariana Trinitaria; que es una institución que opera sus programas a través de liderazgos que permitan la inclusión y el desarrollo organizado de la población en sus diferentes áreas de influencia. Su principal motivo es atender o mitigar las carencias sociales determinadas por CONEVAL coadyuvando el cumplimiento de los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU y sus 169 metas.

Gracias a ella hemos entregado la cantidad de: 110 tinacos en las comunidades de Urecho, Galeras, Los Nogales, Ejido Patria y la cabecera del municipio de Colón; de igual manera se han entregado 38 tinacos y 15 toneladas de cemento en el municipio de Arroyo Seco.



GESTIONES DE INFRAESTRUCTURA

Es necesario aclarar que, como Diputada Federal, mi responsabilidad corresponde exclusivamente al ámbito legislativo, sin embargo, el contexto nacional y agravado por las malas decisiones del gobierno federal, nos obliga a ir más allá y ampliar nuestro trabajo para atender las necesidades de las familias que representamos.

No podemos quedarnos de brazos cruzados ante las situaciones que enfrenta valientemente nuestra gente, por ello, creemos firmemente que juntos, los diferentes niveles de gobierno y los ciudadanos sabemos hacer frente a cualquier adversidad.

Ha sido un compromiso para mí, trabajar siempre de manera conjunta y coordinada con el Gobernador del Estado, Mauricio Kuri González, a quien mucho le agradezco su apertura y disposición para trabajar a favor de los 10 municipios del Primer Distrito y ha demostrado que es un aliado de las personas del semidesierto y la Sierra Gorda.

Gracias a la escucha de nuestro gobernador, hemos podido llevar las necesidades e inquietudes que nos ha externado la gente en los diferentes recorridos que hemos realizado.

En total hemos participado en el diagnóstico y planeación de obras públicas y programas estatales que se han cristalizado en acciones del gobierno estatal.





CONCLUSIÓN

Ante las malas decisiones de este gobierno federal, el trabajo legislativo ha cobrado una relevancia mayor por las repercusiones que pueden llegar a tener en la vida diaria de los ciudadanos.

Querétaro no podría conocerse y no estaría completo, sin la Sierra y el Semidesierto, porque estas tierras son el corazón y el alma de nuestro estado y ser su representante en la Máxima Tribuna del país ha sido uno de los mayores retos que he asumido en mi vida profesional y, por lo tanto, es una de las encomiendas que me honra y me hace sentir muy orgullosa.

Seguiré trabajando por ti y por tu familia, seguiré recorriendo una por una las comunidades de norte a sur y de este a oeste para atenderte, para permanecer cercana y para escucharte.

Nos falta mucho por hacer y el contexto del país es complejo, pero mi compromiso es poner todo mi esfuerzo para seguir dando buenos resultados. Gracias por tu confianza, estoy segura juntos llevaremos a Querétaro a ser uno de los estados más vanguardistas del país, seguiré cercana y de tu lado y Serrana de Corazón.



